



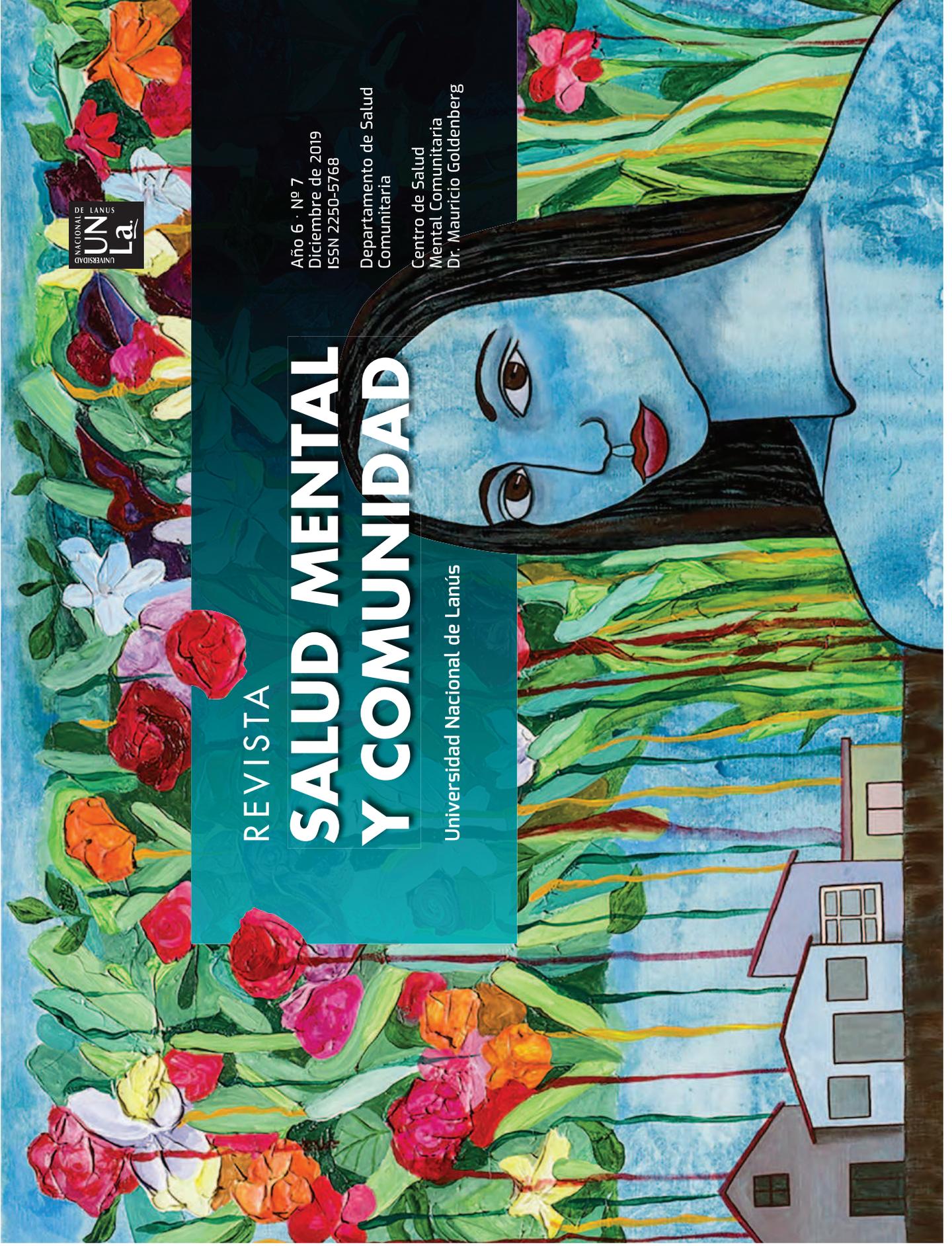
REVISTA
**SALUD MENTAL
Y COMUNIDAD**

Universidad Nacional de Lanús

Año 6 · Nº 7
Diciembre de 2019
ISSN 2250-5768

Departamento de Salud
Comunitaria

Centro de Salud
Mental Comunitaria
Dr. Mauricio Goldenberg



REVISTA
**SALUD MENTAL
Y COMUNIDAD**

Año 6 · Nº 7
Diciembre de 2019
ISSN 2250-5768

Departamento de Salud
Comunitaria

Centro de Salud
Mental Comunitaria
Dr. Mauricio Goldenberg



ISSN: 2250-5768

Impreso en Argentina
Queda hecho el depósito de la Ley 11.723
Prohibida su reproducción sin la expresa
autorización por escrito.
© Los autores.

Director

Emiliano Galende

Directora Asociada

María Marcela Bottinelli

Editor Asociado

Daniel Frankel



**EDUNLA
COOPERATIVA**

© Ediciones UNLa
29 de Septiembre 3901
1826 Remedios de Escalada, Lanús,
Provincia de Buenos Aires, Argentina.
(5411) 5533 5600 Int. 5124 / 2126
publicaciones@unla.edu.ar
www.unla.edu.ar

**Autoridades
de la Universidad Nacional de Lanús**

Rectora

Dra. Ana Jaramillo

Vicerrector

Dr. Nerio Neirotti

**Director del Departamento
de Salud Comunitaria**

Lic. Ramón Álvarez

**Revista
Salud Mental y Comunidad**

Director

Emiliano Galende

Profesor consulto y miembro del Consejo Consultivo Honorario de la Maestría y el Doctorado en Salud Mental Comunitaria. Departamento de Salud Comunitaria. Universidad Nacional de Lanús.

Directora Asociada

María Marcela Bottinelli

Directora de Gestión y Evaluación Académica. Universidad Nacional de Lanús.

Editor Asociado

Daniel Frankel

Docente de grado y posgrado.
Universidad Nacional de Lanús.

Coordinación de Comité Editorial

Lic. Sonia Olmedo

Universidad Nacional de Lanús

Lic. Ana Cecilia Garzón

Universidad Nacional de Lanús

Comité Editorial

Alejandra Barcala

Universidad Nacional de Lanús. Universidad de Buenos Aires.

Leandro Luciani Conde

Universidad Nacional de Lanús. Universidad de Buenos Aires.

Alejandro Wilner

Universidad Nacional de Lanús.

Cecilia Ros

Universidad Nacional de Lanús.

Sergio Remesar

Universidad Nacional de Lanús.

Ramón Álvarez

Universidad Nacional de Lanús.

Mariela Nabergoi

Universidad Nacional de Lanús.

M. Cecilia López Santi

Hospital Neuropsiquiátrico Dr. Alejandro Korn.

Mariano Laufer

*Defensoría General de la Nación del Ministerio Público
de la Defensa. Universidad de Buenos Aires.*

Silvia Faraone

Universidad de Buenos Aires.

Graciela Giangiacomo

Universidad Nacional de Lanús.

M. Pía Pawlowicz

Universidad de Buenos Aires.

Comité Científico

Victor Aparicio Basauri

Organización Panamericana de la Salud / OMS.

Cecilia Ausgburger

Instituto Lazarte. Universidad Nacional de Rosario.

Valentín Barenblit

Centre IPSI, Barcelona, España.

Rubén Efrón

Universidad Nacional de Lanús.

Daniel Frankel

Universidad Nacional de Lanús.

María Graciela Iglesias

Universidad Nacional de Mar del Plata.

Gregorio Kaminsky †

Universidad Nacional de Lanús.

Alfredo Kraut

Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Susana Murillo

Universidad de Buenos Aires.

Benjamín Vicente Parada

Universidad de Concepción, Chile.

Sandra Saldivia

Universidad de Concepción, Chile.

Alicia Stolkiner

Universidad Nacional de Lanús. Universidad de Buenos Aires.

Francisco Torres González

Universidad de Granada, España.

Graciela Touzé
Universidad de Buenos Aires.
Miguel Xavier
Universidad Nova de Portugal.
Roxana Ynoub
Universidad de Buenos Aires.
Graciela Zaldúa
Universidad de Buenos Aires.
Débora Yanco
Universidad Nacional de Lanús.
M. Cristina Chardon
Universidad de Buenos Aires.
Mario Rovere
Universidad de La Matanza.
Pierangelo Di Vittorio
Università di Strasburgo e Lecce.
Hugo Cohen
Organización Panamericana de la Salud.
Ariadne Runte
Universidad de Granada, España.





Índice

8 EDITORIAL

Radiografía de la Reconstrucción.

Daniel Frankel y Marcela Bottinelli.

ARTÍCULOS

12 Ciencias sociales, salud mental y control social.

Notas para una contribución a la investigación.

Eugenia Bianchi.

29 Tramas, problemas y nudos en las intervenciones del campo de las políticas de infancia.

María Malena Lenta, María Pía Pawlowicz y Brenda Riveros.

49 Autismo, normalidad, mediación escolar: posibles encuentros entre salud y educación.

Renata Domingues Gonçalves Caveari de Sousa, Maria Goretti Andrade Rodrigues y Paulo Duarte Carvalho Amarante.

65 Servicios de salud mental comunitaria. La resolución de la demanda de cuidados por parte de personas desinstitucionalizadas con trastorno psicótico en los servicios de salud mental comunitaria.

María Cecilia López Santi.

- 81 La formación de posgrado en Salud Mental.
El caso de las residencias hospitalarias de psicología
y psiquiatría como sistemas de formación.**
Flavia Torricelli y Silvia Faraone.

- 100 Saberes y Prácticas en Salud Mental: representaciones
sociales de estudiantes de las carreras de Enfermería,
Kinesiología, Medicina y Nutrición.**
*María Victoria Cordich, Virginia Noemí De León, Mariela Angela
Ferrari, Daniel Manfredo Frankel, José Antonio Marín, Sabrina
Cecilia Molina, Natalia Paola Osella y Darío Sebastián Pertusi.*

DEBATES

- 122 La Salud Mental en Deconstrucción;
una Mirada Exofórica.**
Entrevista a Mario Rovere.
- 133 Observatorio de Salud Mental y Derechos
Humanos: producción de información en
los procesos de transformación.**
Solana Yoma y Jacinta Buriyovich.
- 138 Salud Mental y Derechos Humanos en los servicios
territoriales y en Juicios de Lesa Humanidad.**
Entrevista a Vicente Galli.

RESEÑAS DE INVESTIGACIONES

- 150 Cooperativas que prestan servicios de cuidados y a las
empresas sociales de salud mental: hacia el fortalecimiento
de un actor social en crecimiento.**
*Mariela Nabergoi, Marcela Freytes Frey, Gustavo Sosa, Selva Sena,
Marina Veleda, Alberta Bottini, Mónica Copello, Merlina Martínez,
Verónica Vila, Ana Cecilia Garzón, Cecilia Russo, Sabrina Belfi,
María Victoria Araujo.*
- 158 Entre el despido y la precarización: configuraciones
laborales y salud mental, a partir de los procesos de
reorganización laboral recientes en la Argentina.**
*Cecilia Ros, Miriam Wlosko, Alejandro Wilner, Gabriela Zunino,
Valeria Pujol Buch, Carla Pierri y Candela Ruiz Díaz.*

Ciencias sociales, salud mental y control social. Notas para una contribución a la investigación.

Social Sciences, mental health and social control. Notes for a researching contribution.

Eugenia Bianchi

Lic. en Sociología (UBA).
Mgs. en Investigación en Ciencias
Sociales (UBA).
Dra. en Ciencias Sociales (UBA).
Instituto de Investigaciones Gino
Germani (UBA).
Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas
y Técnicas (CONICET).

eugenia.bianchi@gmail.com

Resumen

El campo de la salud mental es indudablemente complejo, y los aportes a su estudio no se agotan en las disciplinas de tipo clínico. Antes bien, otros saberes, profesiones, experiencias, tradiciones y disciplinas que no se inscriben ni definen por una tradición clínica también están en condiciones de realizar aportes analíticos que contribuyan a la comprensión de esta complejidad, no armonía y devenir del campo.

De esas experiencias, para este escrito interesa recuperar algunos aportes provenientes de las ciencias sociales, y más específicamente de algunas tradiciones de pensamiento sociológico, histórico y filosófico ligadas a la corriente del control social.

Empleando métodos analítico-interpretativos sobre bibliografía específica, en este escrito se presentan algunos aportes de diversos autores procedentes de distintas perspectivas, que comparten el interés

por analizar la salud mental en términos histórico-sociales, y vincularla con procesos sociales de más amplio espectro que incluyen interrogaciones por la normalidad, la salud, el conflicto social, el poder, la verdad y el saber, entre otras nociones, seguidas de algunas conclusiones.

Palabras clave: Ciencias sociales - salud mental - control social - investigación.

Abstract: The field of mental health is undoubtedly complex, and the contributions to its study are not restrained by clinical disciplines. Rather, other knowledges, professions, experiences, traditions and disciplines that are not registered or defined by a clinical tradition are also in a position to make analytical contributions that contribute to the understanding of this complexity, not harmony and becoming of the field.

From these experiences, for this paper it is interesting to recover some contributions from the social sciences, and more specifically from some traditions of sociological, historical and philosophical thought linked to the current of social control.

Using analytical-interpretive methods on specific bibliography, this paper presents some contributions from diverse authors from different perspectives, who share the interest in analyzing mental health in historical-social terms, and link it with broader social processes that include questions about normality, health, social conflict, power, truth and knowledge, among other notions, followed by some conclusions.

Key words: Social sciences - mental health - social control - research.

Introducción

El de la salud mental es un campo indudablemente complejo. Una enumeración no exhaustiva de esta adjetivación admite considerar varios factores, entre ellos la multiplicidad de actores y fuerzas sociales involucrados, con estrategias parciales o fragmentadas, regidas por lógicas divergentes o contrapuestas, y cimentadas simultáneamente en la funcionalidad y en la contradicción. Dicha complejidad se amplía a las diferentes instituciones, tecnologías, saberes, prácticas, dispositivos y profesiones que la convocan. Este conjunto complejo además, no es armónico, sino que es escenario de tensiones de amplio calibre, que van desde un abierto y generalizado antagonismo, hasta un accionar intersticial, en los resquicios del campo. Finalmente, estos conflictos complejos no están saldados sino en curso, por lo que el devenir de los mismos, su resolución o su agudización, no es del todo avizorable (Bianchi, 2018).

Estas características del campo de la salud mental lo configuran como extremadamente rico, y tal fructificación tiene como corolario que la salud mental no se agote en un interés de tipo clínico, o más sencillamente, que sea un asunto exclusivamente “de clínicos”. Antes bien, otros saberes, profesiones, experiencias, tradiciones y disciplinas que no se inscriben ni definen

por una tradición clínica también están en condiciones de realizar aportes analíticos que contribuyan a la comprensión de esta complejidad, no armonía y devenir del campo. De esas experiencias, para este escrito interesa recuperar algunos aportes provenientes de las ciencias sociales, y más específicamente de algunas tradiciones de pensamiento sociológico, histórico y filosófico ligadas a la corriente del control social. Estos aportes se concentran en torno a una tarea ineludible de historización. Historizar los temas, problemas y objetos de estudio que hoy en día ocupan el campo de la salud mental permite avanzar en un doble registro analítico, tanto macrohistórico, relacionando la salud mental con procesos de largo alcance como el liberalismo o el capitalismo, y microhistórico, para comprender aspectos como el sufrimiento psíquico de los sujetos con un padecimiento mental y el lugar que se les designa social y culturalmente.

En este escrito, se presentan algunos aportes de diferentes autores procedentes de distintas perspectivas, que comparten el interés por analizar la salud mental en términos histórico-sociales, y vincularla con procesos sociales de más amplio espectro que incluyen interrogaciones por la normalidad, la salud, el conflicto social, el poder, la verdad y el saber, entre otras nociones, seguidas de algunas conclusiones.

Foucault y las ciencias sociales. Algunas claves para el estudio de la salud mental.

Los estudios realizados por Foucault abarcan numerosas y diversas temáticas. Entre ellas, pueden contarse sus trabajos acerca de las líneas de demarcación que se establecen históricamente entre aquello que una sociedad considera lo mismo y lo otro de sí (Foucault, 2002c, 2003a). En las sociedades occidentales contemporáneas, que consideran la razón como baluarte fundamental (Descombes, 1988) lo normal y lo anormal, y la locura entendida como enfermedad (Foucault, 2001, 2005), cobran especial relevancia. En consonancia con estos lineamientos, Foucault analiza los procesos de medicalización de la sociedad (Foucault, 1996, 2002a, 1991), que se presentan como una de las múltiples estrategias de normalización de los cuerpos, en las que el gobierno de la infancia cumple un papel de suma trascendencia (Bianchi, 2010, 2016, 2018). En sus trabajos enfatiza la necesidad de reflexionar acerca del poder y del saber, como dos dimensiones articuladas, entendiendo el discurso médico como discurso de verdad (Foucault, 2003b).

Uno de los aspectos más salientes de su concepción de poder reside en que no anuda su ejercicio exclusivamente a las instituciones de tipo estatal. Para Foucault, estructuras como la universidad -y el sistema escolar en

general-, la psiquiatría o la justicia, se presentan como organizaciones neutrales e independientes; de allí la necesidad de emprender una crítica que ponga de relieve la violencia política que ejercen (Chomsky-Foucault, 2006). Asimismo, sus investigaciones acerca del encierro como técnica de normalización y de creación de subjetividades (Foucault, 2003a, 2002d), pueden ser ampliadas y repensadas a la luz de modalidades más recientes que ya no toman la clausura como herramienta fundamental (Rose, 2012).

Estas temáticas, y el modo de abordarlas, tornan congruente a la propuesta teórico-metodológica de Foucault, con el uso de una serie de elementos de la tradición de investigación cualitativa en ciencias sociales. Dicha congruencia ha sido extensamente analizada en diversos trabajos (Kendall y Wickham, 2003; Álvarez-Uría y Varela, 1991; Dean, 1994; Dreyfus y Rabinow; 1983; Hook, 2007). La investigación subsidiaria del pensamiento foucaultiano recurre a técnicas e instrumentos que confluyen en un abordaje que prioriza la apertura del campo del problema, entendido no de modo unitario ni lineal, sino a partir de las múltiples y simultáneas fuerzas intervinientes.

El análisis de los problemas que propone Foucault emplea la investigación histórica como marco de

formulación de problemas actuales, el análisis conjunto de fuentes primarias históricas y presentes, el recurso al análisis textual mediante el uso de los documentos, la inclusión de discursos e interacciones de actores relevantes del campo. La historización crítica, no teleológica ni evolucionista y desubstancializadora que propone al desarrollar el método arqueológico (Foucault, 2002b), y que forma parte del núcleo del análisis genealógico (Foucault, 2004; Murillo, 1996; Hook, 2007) es una consideración que se encuentra en línea con la desnaturalización que la sociología clásica sostiene como principio de análisis, compartiendo con las perspectivas sociológicas el estudio del conflicto, la dispersión y la contingencia, por fuera de prenociones, unidades y causalidades lineales.

Foucault es también una influencia fuerte para numerosos trabajos que aplican la microfísica del poder a diferentes estudios de casos. La biopolítica, el panoptismo y las tecnologías de poder y dominación son conceptos que se usan al reflexionar sobre las estructuras de poder de la sociedad occidental. Sin embargo, la disciplina no es la única modalidad de ejercicio del poder que identificó Foucault. También analizó la soberanía y la regulación o seguridad, como otras modalidades de ejercicio de poder que se articulan y tensionan con la disciplina y que tienen un alto valor analítico y hermenéutico. En

especial, ubicó la disciplina y la regulación como las dos vertientes del biopoder, la primera más ligada a los aspectos anatomopolíticos del biopoder, y la segunda más asociada a los aspectos biopolíticos (Foucault, 2002a). Otro aporte de Foucault se vincula a su análisis de las instituciones sociales cerradas, espacios que históricamente ejemplificaron el papel de la medicina en el control social. Sus aportes abrieron al estudio de otros espacios no necesariamente de corte médico, que también tuvieron y tienen su cuerpo de especialistas que establecen lo normal y lo anormal: la escuela, los tribunales de justicia, el ejército, la iglesia, entre otros.

Sin embargo, los aportes del pensamiento foucaultiano no se agotan en estos tópicos, sino que ramifican e intersectan con otras contribuciones desde las ciencias sociales (Bianchi, 2014; 2018). Entre ellas, la perspectiva del control social resulta una corriente destacada para reflexionar acerca de la relación entre ciencias sociales y salud mental.

El control social, las ciencias sociales y la salud mental.

Siguiendo a Huertas (2009) el control social como perspectiva de estudios desde las ciencias sociales, ha hecho históricamente aportes de dos tipos, en una división que

es más analítica que empírica. Por una parte, aportes de tipo discursivo, en la órbita del análisis de discursos, que incluyen las investigaciones que analizan las relaciones entre poder y saber, y estudian el accionar de diferentes saberes: políticos, magistrados, criminología, medicina, psiquiatría, psicología, pedagogía, entre otros. Por otra parte, aportes en la esfera de lo institucional, realizando análisis de todo el entramado de instituciones, de prácticas institucionales concretas, y enfocándose en los aspectos técnicos del ejercicio del poder: cárceles, manicomios, reformatorios, escuelas, lazaretos, etc. Nuevamente, sin pretensión de exhaustividad, como aportes con diferente grado de énfasis en cada uno de los dos planos antes mencionados, se cuentan los trabajos de Castel (1980), Donzelot (1998), Muel y De Gaudemar (Varela y Álvarez-Uría, 1991), Miranda y Vallejos (2005), Huertas (2008) entre muchos otros.

Estos aportes, sin embargo, han sido reconsiderados más recientemente, tanto por insuficiencias teóricas y metodológicas propias del enfoque, como por el hecho que los objetos de estudio que abordó esta perspectiva en sus orígenes debieron ampliarse con el tiempo, habilitando nuevas dimensiones y problemáticas de análisis (Huertas, 2009).

Por otro lado, en relación al origen de la perspectiva del control social, la misma se remonta a las revoluciones burguesas europeas de 1789 y 1848. Muy sintéticamente, Huertas marca que estas revoluciones propiciaron el ascenso de una nueva clase social -la burguesía- con el consecuente afianzamiento de un nuevo orden social y político. En este nuevo orden tuvo un papel decisivo el cambio en el modo de producción, que sustentó el establecimiento de un sistema económico basado en la libertad de mercado. El liberalismo y el modo de vida burgués se expresan en una multiplicidad de aspectos, pero a los fines de este escrito interesa retomar el vinculado a la ciencia. La ciencia que coincide con el surgimiento de la perspectiva del control social es la que nació del positivismo comtiano, y que se convirtió en una de las herramientas fundamentales para la normalización social, para restituir a la norma moral a quienes se han desviado. El acento en la normalidad no aplica solo a las ciencias duras; las ciencias sociales también retoman estas ideas, y las sistematizan dando origen a la perspectiva del control social. De hecho, las ciencias sociales desarrollaron dos formas de entender el control social.

1. Como una fuerza exterior al individuo. Es la línea de Durkheim, que en *El suicidio* (2012) señala la necesidad de poner límite a las pasiones, para que estén en armonía con las facultades y puedan ser satisfechas. Sin

límite a las pasiones, estas no pueden satisfacerse. Dado que el individuo no está en condiciones de poner ese límite, el mismo debe provenir de una fuerza diferente y exterior al individuo, pero dotada de un poder de coerción en virtud del cual puede imponerse (Durkheim, 1982). Así como el organismo humano regula sus necesidades físicas, se necesita de un mecanismo que regule las necesidades morales. Esta fuerza exterior y supraindividual es lo que se denominó “control social”, y fue acuñada por primera vez en 1901, por el sociólogo americano Edward Ross (Huertas, 2009).

2. Como aparato de coerción y adhesión. Esta línea entiende la reproducción social como una compleja construcción que supone un aparato coercitivo o represor de diversa eficacia, pero que simultáneamente apela a una lógica de adhesión de las voluntades individuales, adhesión que es imprescindible para el funcionamiento armónico del todo social. La dimensión de la adhesión se relaciona con la libertad: un principio fundamental del gobierno liberal es la libertad de elección y de consumo.

En este marco, los estudios del control social enfocaron su análisis en figuras que no estaban contempladas en los estudios tradicionales, tanto de historia política como de historia económica y de historia social. Merced a la introducción de esta perspectiva, los individuos no

productivos (vagabundos, mendigos), los peligrosos o transgresores (criminales y prostitutas), los enfermos, las mujeres y los niños empezaron a ser objeto de estudios académicos (Huertas, 2009). Estas consideraciones se complementan con el aporte de Foucault, quien ubicó que la disciplina como modalidad de ejercicio del poder y del control social identifica la existencia de residuos, como aquellos sujetos que no se puede clasificar, distribuir, ordenar, asimilar, educar o reducir, tampoco vigilar. Por todo eso, son los elementos que pueden ser castigados, en tanto constituyen el margen del poder disciplinario, el punto de choque, de conflicto insalvable (Foucault, 2005). Figuras históricas de esta irreductibilidad son el desertor, el débil mental, el delincuente y el loco; este último como residuo irreductible paradigmático (Huertas, 2009). Sin embargo, como contrapartida de la constante identificación de residuos, se fabrican incesantemente nuevos sistemas disciplinarios en los cuales poder incorporarlos, reencauzarlos hacia la norma. Por eso Foucault dice que la disciplina detenta un doble carácter, anomizante y normalizador: genera incesantemente residuos de anormales, y con ello abona al desarrollo creciente de dispositivos en forma de instituciones encargadas de su reencauzamiento. En el contexto del modo de producción capitalista, estas instituciones son de carácter burgués, privado y orientadas a la obtención de una ganancia, generando con ello fuentes de lucro

asimismo crecientes. Esto último es lo que Foucault llama el lucro con las anomalías (Foucault, 2005).

Todo lo mencionado hasta aquí respecto de los modos de entender el control social, sin embargo, sufrirá un giro que hará imposible seguir considerándolo con las mismas coordenadas analíticas.

Foucault y Goffman. El giro del control social.

La década del '60 fue escenario de un fenómeno extremadamente infrecuente en las ciencias sociales. En 1961 se publicó *Historia de la Locura en la Época Clásica* (Foucault, 2003a); el mismo año que *Internados* (Goffman, 1998b) al otro lado del Atlántico. Esta consonancia se continúa en un corto período de tiempo, con la publicación de *Estigma* en 1963 (Goffman, 1998a), y *Vigilar y Castigar* en 1975 (Foucault, 2002d). El efecto de estas publicaciones en las ciencias sociales fue potentísimo y, en conjunto, estos escritos desestabilizaron todo lo que se venía sosteniendo desde la perspectiva del control social. Si bien no fueron publicados en este período, los seminarios dictados en 1973-4 (Foucault, 2005) y 1974-5 (Foucault 2001) completan este grupo de producciones.

Siguiendo a Huertas (2008) tanto los trabajos de Goffman como los de Foucault introducen aspectos

críticos y discursivos que hasta entonces eran impensables. Sus trabajos incorporan elementos de análisis novedosos tanto para la historiografía como para la sociología tradicional. La locura, el loco, y otras formas de enfermedad o desviación son analizados, ya no como venían siendo entendidos (es decir, como problemas que entorpecen la integración social armónica), sino como construcciones de saberes que expresan una relación de poder, y que justifican la creación de un espacio, el espacio asilar, en el que dicho poder se aplica. Desde entonces, el control social será considerado como instrumento al servicio de la consolidación del poder de las clases dominantes. Y ya no (como venía siendo entendido) como un límite necesario a las pasiones individuales que minan la armonía social.

Otro efecto de estas publicaciones es que la metáfora de la locura empezará a utilizarse en otros ámbitos y para hablar de otros sujetos históricos, que comparten con el loco el ser objeto de estrategias de coacción y poder en el corazón de la reproducción social.

Sin embargo, el efecto más relevante en el modo de entender e investigar el control social y su relación con la salud mental es que definen de un modo nuevo a lo normal, y su contrapuesto, lo anormal.

Aunque Foucault y de Goffman encabezan este giro en el modo de concebir el control social, lo cierto es que poco después que ellos, en 1966, quien analizó el concepto de normalidad fue Canguilhem. En su definición de lo normal, Canguilhem (1978) sostiene que lo normal está vinculado con la norma y con la estadística. En esa línea, identifica dos acepciones de lo normal. Una, normativa, que define lo normal como aquello regular, que es conforme a la regla. Esta es la acepción de “lo que debe ser”. Normal es lo que se adecua a la regla, lo que no se inclina ni a derecha ni a izquierda, y se mantiene en su justo medio. La otra acepción es estadística, y concibe a lo normal como el valor que aparece más veces en una distribución de casos. En la curva normal o campana de Gauss, la media (o el promedio) y la moda (lo que aparece más cantidad de veces en una distribución de casos) coinciden. Es decir que, en términos estadísticos, lo normal es lo que se da más veces, y también el valor promedio, lo que no es excepcional ni por exceso ni por defecto.

Para Canguilhem, las nociones de exceso y defecto, aplicadas a la distinción entre fenómenos normales y patológicos, suponen un modo cuantitativo de concebir las diferencias, dado que se hallan en referencia al valor que se presenta más veces en una distribución de casos. Pero lo normal detenta también una acepción

cualitativa, valorativa, que lo vincula con lo que es válido y deseable. Precisamente en la fusión de sentidos entre lo que es más frecuente, y lo que es considerado válido, residen las dificultades para reflexionar acerca de lo normal. El aporte de Canguilhem consiste en el señalamiento de la importancia de no reducir lo normal a su faceta cuantitativa, estadística y objetiva y, por el contrario, inscribirlo en una tensión permanente con su faceta cualitativa, valorativa, normativa. Además, para Canguilhem, este doble carácter, estadístico o tipológico, y valorativo, es el que confiere a lo normal la capacidad de expresar exigencias colectivas, lo que lleva a que el estudio de lo normal resulte de especial interés y relevancia para las ciencias sociales.

Adicionalmente, en el marco de la diferenciación entre normal y anormal, y por motivos que exceden los objetivos de este escrito, lo anormal se encuentra cursando aún un proceso de medicalización por el cual es asimilado a lo patológico (Foucault, 1996; Canguilhem, 1978). También en este caso, los sentidos sociales de lo anormal y de lo patológico se encuentran fusionados, a pesar de que no son totalmente equiparables.

Más allá de estas consideraciones puntuales, y como otro elemento que da la pauta de la relevancia de estas contribuciones para las investigaciones en ciencias

sociales, la separación entre normal y anormal participa de un proceso más amplio, ya que el liberalismo y la ciencia de matriz positivista que se gestaron convergentemente, se caracterizan por proceder por separación. Sea que se trate de la separación entre la esfera público-privado, entre géneros, entre etnias, o entre clases, entre tantas otras lógicas, el liberalismo y el positivismo avanzan por separación. Estas separaciones, permiten identificar problemas e inciden en el tipo de intervención a desplegar a fin de garantizar la armonía social. Así, la intervención puede apuntar a dirimir si un problema se afronta en términos de legalidad o ilegalidad, de responsabilidad o irresponsabilidad, de adultez o minoridad, de normalidad o patología, y dentro de esta, de cura o incurabilidad (Huertas, 2009).

Otros autores también han abordado esta lógica de separación. Rose (1999) se refiere a la separación entre público y privado, y dice que esta división es central para el pensamiento liberal, porque remite también a la diferencia entre el mercado y lo público como el reino de la libertad; y el hogar, lo privado, que debe ser regulado. Esta división amplia reconecta con las figuras históricas y actuales sobre las que se ejerce el control social de manera persistente, ya que el hogar estuvo históricamente habitado por mujeres, niños y niñas, ancianos, personas con alguna discapacidad o enfermedad, y “locos” (en sentido laxo).

Descombes sostiene que las culturas son diferentes entre sí porque cada una selecciona aquello que la constituirá, con sus correspondientes oposiciones. La *ratio* occidental, por ejemplo, se constituyó a partir de la oposición “entre el Oriente y el Occidente, entre sueño y realidad, entre lo trágico y lo dialéctico. Pero la gran oposición entre la razón y la sinrazón resume todas estas escisiones” (Descombes, 1988: 149).

Además, desde el pensamiento de Foucault, la historia de la locura es la historia del otro por excelencia, es aquello que para una cultura es a la vez, interior y extraño. La enfermedad, que se presenta como un fenómeno natural, con sus regularidades, sus semejanzas y sus tipos, es más que estas características; es expresión también de otra dimensión, la del desorden. Porque ese otro es un otro peligroso, cuya existencia misma hace peligrar todo lo que es normal (Foucault, 2002c).

Frente a esto, la medicina, junto al derecho y la teología, se erigen como los saberes de lo normal que están facultados para decidir qué es normal, y qué es patológico o anormal. La medicina en particular también está legitimada para introducirse en instituciones ajenas al hospital, al asilo o al manicomio. Y, en tanto hace aportes a la criminología y a la pedagogía, puede ingresar con sus técnicas y argumentos a la cárcel y a la escuela

(Huertas, 2009; Álvarez-Uría y Varela, 1991a; Rose, 1999). Todo esto configura a la medicina como uno de los saberes más criticados desde la perspectiva del control social. Otro saber que también ocupa un lugar de privilegio en los análisis críticos del control social es la psiquiatría, por su papel en la normalización y vigilancia de la población (Foucault, 2001, 2005).

Todas estas contribuciones pueden sistematizarse a fines analíticos, en torno a un concepto muy gravitante en la perspectiva del control social: el concepto de poder.

Saber, poder y verdad. Enlaces y tensiones.

Estas consideraciones acerca de la ciencia, los saberes, las lógicas de separación y la norma desde el control social, llevan a un reposicionamiento del énfasis en el análisis del poder, lo desustancializan, historizan y visibilizan lógicas que no siempre son tenidas en cuenta en otras perspectivas, con efectos restrictivos o invisibilizantes.

Desde Foucault, la noción de poder se caracteriza por no restringirse a una idea puramente represiva, destructiva, coercitiva del mismo. A su vez, enlaza el poder y el saber, como dos dimensiones densamente imbricadas entre sí (Álvarez-Uría y Varela, 1991). Este posicionamiento de Foucault es teórico, metodológico e

histórico. De hecho, recupera el trabajo de Canguilhem para subrayar que este último sitúa en el siglo XVIII el inicio de un proceso general de normalización social, política y técnica que tiene efectos en el ámbito de la educación (con las escuelas normales), en la medicina (con la organización hospitalaria) y en la producción industrial. Foucault agrega a esta serie el ejército. Además, Foucault rescata de la idea de norma en Canguilhem, que la norma trae aparejado a la vez un principio de calificación y de corrección. Este análisis es original, toda vez que a la norma (como al poder) suele pensársela ligada al rechazo, a la exclusión, a la prohibición y al impedimento, todas funciones negativas, represivas. Frente a esto, Canguilhem identifica funciones de calificación y corrección, más positivas, formativas, productivas, ya que calificar o corregir algo es darle una forma.

Con respecto a la imbricación entre saber y poder, Foucault también la fundamenta históricamente. En particular, dice “Me parece que es un error a la vez metodológico e histórico considerar que el poder es esencialmente un mecanismo negativo de represión” (Foucault, 2001: 57). Para Foucault no hay esencias ni sustancias, esto es una constante en sus análisis, y el poder es una noción que analiza de modo desustancializado. El siglo XVIII introduce la novedad de un poder

que, respecto al sistema social, no desempeña un papel de control y reproducción, sino al contrario, un papel positivo; un poder que no es represivo sino productivo; la represión no figura en él más que como un efecto lateral y secundario, con respecto a mecanismos que fabrican, mecanismos que crean, mecanismos que producen. Se trata de un poder que no es conservador sino inventivo, un poder que posee en sí mismo los principios de transformación e innovación. Así entendido, el poder también se vincula con el saber. Foucault destaca que el siglo XVIII también introdujo, con las disciplinas y la normalización, un tipo de poder que no está ligado al desconocimiento, sino que, al contrario, sólo puede funcionar gracias a la formación de un saber que es para él tanto un efecto como una condición de su ejercicio.

A su vez, el saber se relaciona con la verdad. En las sociedades contemporáneas, la verdad adquiere la forma del saber y el discurso científico, y de las instituciones que la producen. Está a su vez sometida a una constante incitación económica y política, es objeto de extendida difusión y consumo, y es reproducida por toda una serie de dispositivos, generando intensos debates y enfrentamientos (Álvarez-Uría y Varela, 1991). En tanto la verdad está ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y mantienen, interrogarse por las condiciones que hacen posible tomar por verdaderos (o no) ciertos enunciados

científicos, es interrogarse también por los efectos de poder que esa verdad induce y que la acompañan.

Así, el análisis crítico del saber se enfoca también a los efectos de poder del discurso. Esto supone un abordaje desubstancializador del poder, que se aleja de aquellas consideraciones que lo entienden como una cosa que se tiene, se toma o se pierde. Siguiendo a Foucault, el poder es entendido, antes bien, como el ejercicio estratégico de múltiples relaciones de fuerzas, que no actúan de modo meramente represivo y destructivo, sino que contribuyen a la conformación de subjetividades particulares. También supone considerar que entre el poder y el saber existe una fuerte imbricación, y admite anudar el poder a la idea de movilidad, de estados siempre cambiantes, locales y no generales, de circunscripción, como “pedestales móviles de las relaciones de fuerzas, los que sin cesar inducen por su desigualdad, estados de poder -pero siempre locales e inestables” (Foucault, 2002a: 113). Finalmente, implica resaltar la posibilidad de ubicar puntos de resistencia también múltiples y dinámicos, en todas partes dentro de la red de poder que se conforma estratégicamente en torno al objeto de interés investigativo. Estas consideraciones teórico-metodológicas de Foucault se prolongan en los modos de entender el control social.

Algunos descentramientos: de ciertos énfasis en la coerción, en una lectura de clase y en el encierro como estrategia única

Coerción y persuasión, protección y vigilancia, prevención e intervención, ambigüedad y no unidad de acciones, son expresión de los dos engranajes que, articulados en permanente tensión, actúan simultáneamente con vistas al control social (Murillo, 1996, 2002; Rose, 1999). El aporte del pensamiento de Foucault se vincula a que su noción de poder pone el foco en la necesidad de inscribir los aspectos represivos, coercitivos, de ejercicio de violencia directa del control social y normativos, en una tensión con otro polo caracterizado por la puesta en juego de modalidades persuasivas, sugestivas, moralizantes, de interiorización de hábitos y normas de salud y convivencia, en pos del control y la armonía social.

¿Por qué este énfasis en la persuasión? Persuasión y moral están vinculados. La moral no puede ser impuesta externamente, se sustenta en la persuasión. La internalización del imperativo moral (Murillo, 2008) sólo puede realizarse a través de la persuasión y el convencimiento para que se introyecte y se vuelva natural.

Con base en las premisas del racionalismo y el mercantilismo, la ascendente burguesía forjó el ideal de un tipo

de hombre ilustrado que reemplazó la moral tradicional por normas éticas acordes a las nuevas realidades. En este contexto liberal-burgués, se posicionan como ideales conceptos como el bienestar social, la seguridad, el orden y la ley. El orden social es entendido como un sustrato normativo que trasciende a los individuos y se les impone, y que surge de la confrontación entre la voluntad individual y el interés general (Huertas, 2008). De entre las herramientas que puso en juego la burguesía del siglo XIX para integrar a las clases populares y garantizar la armonía social, se destacan básicamente dos: la educación y la moralización. Era necesario racionalizar y disciplinar sus conductas, transformar su forma de vida de acuerdo al orden burgués (Huertas, 2009), definiendo pautas de normalidad y ejecutando estrategias de disciplinamiento (hacia individuos) y de regulación (hacia poblaciones) (Foucault, 2002a). En este marco, es importante retener que toda esta transmisión de valores y normas, desde la burguesía hacia los sectores populares, fue posible porque quien fue disciplinada exitosamente en primer lugar fue la propia burguesía. Foucault (2001, 2005) y Donzelot (1998) avanzaron en diferentes fundamentaciones históricas para esta dinámica. Es decir que se ejerce control social en todos los segmentos de la estructura social; en los sectores populares (donde exhibe su rostro más brutal) pero también en los sectores burgueses o medios. Y

estas dos dinámicas de coerción y persuasión, no son inversamente proporcionales entre sí (en una suerte de “a más represión, menos persuasión”, o viceversa) sino que actúan ambas simultáneamente, con diferentes objetivos según el objeto de control del que se trate.

Con estas premisas, otro aporte de Foucault reside en postular que libertad no se opone sino que complementa el control, en tanto permite manipular los deseos y opera por persuasión y no por coacción. En esta línea, la libertad y el encierro son dos caras de una misma forma de ejercer el poder, de lo que Foucault llama economía de poder (2002d). Los espacios cerrados (hospitales especializados, manicomios, prisiones) adquirieron en el liberalismo un valor formativo y terapéutico del que no estaban dotados con anterioridad (Foucault, 2003a). En el contexto de la economía liberal, el enfermo, el contraventor, el criminal y el loco se transforman en problemas sociales específicos: alteran el orden de la producción y circulación mercantil, afectando el equilibrio social. Por eso, la incorporación a los espacios cerrados tiene un componente punitivo, pero también terapéutico. Es lo que Murillo llama la ideología “re”: orientada a resocializar, reencauzar, reorientar, recuperar, rehabilitar, etc. (Murillo, 2002). De hecho, dos instituciones en las que se juegan la libertad y el encierro en el liberalismo son la cárcel y el manicomio. Así entendidos, la libertad y el

encierro son entendidos como conceptos relacionales, entramados en un conjunto de sentido, no considerados en términos aislados, y descentrados de la idea de conceptos cerrados, ahistóricos. En el liberalismo, la idea del contrato social se apoya en la libertad como un valor fundamental, y en ese marco se proclama la exclusión de toda forma de arbitrariedad. A la vez, el encierro como castigo se inscribe en la valoración de la libertad. De modo que en sociedades en las que la libertad no es un valor, el encierro no es un castigo. Inversamente, en sociedades en las que el vínculo anclado con la tierra de los ancestros era un valor fundamental, la movilidad o libertad de movimientos era asumida como desposesión. En ese marco, hacer circular libremente al loco no era un acto de valoración de la locura, sino un castigo. Foucault (2003a) introduce esta lógica al analizar la nave de los locos. La salud mental es un campo de fenómenos y problemas que hace visible ese entramado y su carácter sociohistórico y no natural, ni fijo.

Esto lleva a considerar que, más allá de las experiencias históricas y actuales centradas en el espacio cerrado como espacio de control y dominación, también existe control sin encierro; es decir, muchos espacios sociales abiertos y públicos también se constituyeron como ámbitos donde se ejercieron y ejercen estrategias normalizadoras (Huertas, 2008; Murillo, 2002).

Reflexiones a modo de cierre

En función de lo expuesto, y a los fines de considerar claves para las investigaciones en salud mental, se torna imperiosa la tarea de evitar una extrapolación simple y lineal de los análisis de Foucault y sus continuadores de la Europa del siglo XVIII y XIX, a la Argentina del siglo XXI. Antes bien, es imperioso sostener una perspectiva crítica y creativa, que marque las especificidades y límites que presentan la teoría y metodología en Foucault y más ampliamente, de las perspectivas del control social para efectuar el análisis de situaciones actuales, sin perder de vista la historicidad y la complejidad de la problemática bajo estudio. Estos esquemas son útiles en tanto sirvan para formular interrogantes, categorías de análisis e incluso de esquemas propios de investigadores y equipos de investigación.

A la vez, estas perspectivas, entramados conceptuales y herramientas metodológicas son necesarias para llevar adelante investigaciones que visibilicen a los residuos, que permitan mapear el complejo campo de la salud mental, y ofrezcan coordenadas que orienten en las cambiantes líneas de análisis, sosteniendo una dimensión social e histórica de estudios. En esto, el país y región tienen toda una tradición para aportar.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez-Uría, F. y Varela, J.** (1991a). *Espacios de Poder*. Madrid: La Piqueta. Pp. 85-121.
- Álvarez-Uría, F. y Varela, J.** (1991b). "Prólogo". En: Varela, J. y Álvarez-Uría, F. (Eds.) *Saber y Verdad*. Madrid: La Piqueta. Pp. 7-29.
- Bianchi, E.** (2010). "La perspectiva teórico-metodológica de Foucault. Algunas notas para investigar al 'ADHD'". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales*. Vol. 8, núm. 1, (enero-junio). Pp. 43-65.
- Bianchi, E.** (2014). "Biopolítica: Foucault y después. Contrapuntos entre algunos aportes, límites y perspectivas asociados a la biopolítica contemporánea". *Astrolabio Nueva Época*; vol. 1 p. 218-251.
- Bianchi, E.** (2016). "Diagnósticos psiquiátricos infantiles, biomedicalización y DSM: ¿hacia una nueva (a)normalidad?". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*; vol. 14 p. 417-430.

- Bianchi, E.** (2018). "Saberes, fármacos y diagnósticos. Un panorama sobre producciones recientes en torno a la farmacologización de la sociedad". *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 8(2), 147-175. <https://dx.doi.org/10.26864/pcs.v8.n2.11>
- Canguilhem, G.** (1978). *Lo normal y lo patológico*. México: Siglo XXI.
- Caponi, S.** (1998). "Lo normal como categoría sociológica". En Línea. Acceso el 25/01/2012. Disponible en: <<http://www.bu.edu/wcp/Papers/Soci/SociCapS.htm>>.
- Castel, R.** (1980). *El Orden psiquiátrico. La edad de oro del alienismo*. Madrid: La Piqueta.
- Chomsky, N. y Foucault, M.** (2006). *La naturaleza humana: justicia versus poder*. Bs. As. Katz.
- Dean, M.** (1994). *Critical and Effective Histories. Foucault's Methods and Historical Sociology*. London and New York: Routledge.
- Descombes, V.** (1988). *Lo mismo y lo otro. Cuarenta y cinco años de filosofía francesa (1933-1978)*. Madrid: Cátedra.
- Donzelot, J.** (1998). *La policía de las familias*. España: Pre-Textos.
- Dreyfuss, H. y Rabinow, P.** (1982). *Michel Foucault: Beyond structuralism and Hermeneutics*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Durkheim, È.** (1982). *Las reglas del método sociológico*. España: Hyspamérica.
- Durkheim, È.** (2012). *El suicidio*. España: Akal.
- Foucault, M.** (1991). "La política de la salud en el siglo XVIII". En: Varela, J. y Álvarez-Uría, F. (Eds.) *Saber y Verdad*. Madrid: La Piqueta. Pp. 89-106.
- Foucault, M.** (1996). *La vida de los hombres infames*. Bs. As: Caronte Ensayos. Ed. Altamira.
- Foucault, M.** (2001). *Los Anormales*. Argentina: FCE.
- Foucault, M.** (2002a). *Historia de la sexualidad*. T. I. Argentina: Siglo XXI.
- Foucault, M.** (2002b). *La arqueología del saber*. Argentina: Siglo XXI.

- Foucault, M.** (2002c). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Argentina: Siglo XXI.
- Foucault, M.** (2002d). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo XXI.
- Foucault, M.** (2003a). *Historia de la Locura en la Época Clásica*. Tomo I. Argentina: FCE.
- Foucault, M.** (2003b). *Nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Argentina: Siglo XXI.
- Foucault, M.** (2004). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. España: Pre-Textos.
- Foucault, M.** (2005). *El poder psiquiátrico*. Argentina: FCE.
- García Ferrando, M., et al.** (1996). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de la investigación*. Madrid: Ed. Alianza Universidad. 682 pág.
- Goffman, E.** (1998a). *Estigma. La identidad deteriorada*. Bs. As: Amorrortu.
- Goffman, E.** (1998b). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Bs. As: Amorrortu.
- Hook, D.** (2007). *Foucault, psychology and the analytics of power*. Hampshire. Palgrave Macmillan.
- Huertas, R.** (2008). *Los laboratorios de la norma. Medicina y regulación social en el estado liberal*. España: CSIC-Octaedro.
- Huertas, R.** (2009). *Medicina social, control social y políticas del cuerpo. La subjetivación de la norma*. En: Miranda, M. y Girón Sierra, A. (coords.) *Cuerpo, Biopolítica y Control Social*. Buenos Aires, Ed. Siglo XXI. Pp. 19-42.
- Kendall, G. y Wickham, G.** (2003). *Using Foucault's methods*. London: Sage Publications.
- Miranda, M. y Vallejo, G.** (2005) *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Bs.